



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CHIMBORAZO**

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
(Documentos de respaldo)

Rector M.Sc. Edison Riera R.
Vicerrector Académico M.Sc. Marcelo Jiménez P.
Vicerrector Administrativo Ing. Eduardo Quintana Ms.
Vicerrector de Inv. y Postgrado M.Sc. Plutarco Andrade T.



MODELO PEDAGÓGICO

I - 111

Equipo de trabajo:

*Ms. Carlos Loza
Ms. Matilde Quintana
Ms. Bertha Lucero*

Coordinador:

Dr. Edgar Martínez Arcos

Condensado y adaptado por:

Ms. Reinaldo J. Ochoa Moreno

MODELO PEDAGÓGICO

Aprender Investigando

La investigación es el núcleo del Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Chimborazo. Constituye una actividad didáctica, conocida como "Investigación Formativa".

CONCEPTO DEL MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Chimborazo "constituye un conjunto de normas, principios y criterios técnicos, debidamente sustentados en teorías psicológicas, pedagógicas, epistemológicas y sociológicas, que orientan el proceso de formación científica, técnica y humanística de los estudiantes, en torno a la investigación científica".

LA INVESTIGACIÓN COMO HERRAMIENTA DE FORMACIÓN

- El concepto de investigación científica tiene un carácter descriptivo, y dice: La exposición de la información por parte del docente en la clase, da paso a la indagación del estudiante para que éste pueda construir sus conocimientos, entonces, la investigación es vista como una herramienta útil para operacionalizar con eficiencia el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que los estudiantes comprenden en primer lugar, la lógica y dinámica de los procesos que generan conocimientos y desarrollan técnicas, habilidades, destrezas y valores propios del temperamento científico.
- Este concepto, no sólo que considera a la investigación vinculada a la docencia, sino que modifica sustancialmente la forma de ejecutarla. Se orienta a formar el espíritu crítico del estudiante, a no aceptar dogmáticamente los conocimientos científicos, a dudar de su validez ante la posibilidad de aplicación en contextos diferentes, pero sobre todo es formativa, por cuanto permite a estudiantes y profesores cuestionar la realidad, el estado de cosas, el porqué de los problemas sociales, etc.
- La investigación formativa permite traer los problemas del contexto al aula de clases, no

solamente para analizarlos y comprenderlos, sino también para buscar alternativas de solución, con la participación activa de estudiantes y profesores.

- La investigación se transforma en un eje transversal del desarrollo curricular, paralelo al eje de tratamiento de valores.

PRÁCTICA PEDAGÓGICA OBSOLETA QUE EL MODELO SE PROPONE ERRADICAR

- Tratamiento aislado de las asignaturas, que genera una percepción fraccionada de la realidad,
- Predominio de la “explicación” en las clases (clase magistral),
- Creencia de que el único espacio para aprender es el aula de clases y de que la única fuente de conocimientos es el docente,
- Situación en que el estudiante se siente obligado a “absorber” los contenidos de estudio.
- Carencia de asesoramiento y orientación metodológica del maestro, en la ejecución de los “trabajos de investigación” que se impulsan desde el aula,

- Creencia de que “aprender es sinónimo de memorizar”,
- Práctica rutinaria de las clases, en donde los docentes tratan los contenidos en forma desactualizada, descontextualizada y ahistórica,
- Ausencia de técnicas y procedimientos que desarrollen aprendizajes significativos.
- Evaluación del aprendizaje de los estudiantes, casi exclusivamente, a base de exámenes y aportes teóricos, con el fin de aprobar asignaturas.
- Sobreestimación del aprendizaje conceptual en detrimento del aprendizaje procedimental y actitudinal (formación axiológica),
- Incongruencia entre planes de estudio, ejecución de las clases y replanificación,
- Creencia de que para ejercer la docencia es suficiente dominar los contenidos de la asignatura, en detrimento de la formación pedagógica y didáctica,
- Divergencia entre los planes de estudio, los perfiles de egreso y la misión y visión institucionales,
- Docentes que se creen “dueños” de las asignaturas y hacen o disponen a su arbitrio.

- Creencia absurda de que el docente es más capaz y más eficiente, mientras más estudiantes arrastran su materia o pierden el año,
- Falta de interés de los docentes por desarrollar experiencias didácticas y pedagógicas valiosas, que conduzcan al mejoramiento de su desempeño académico,
- Predominio de la verticalidad y dependencia en el vínculo maestro-alumno,
- Ausencia de preocupación de los docentes por la cimentación de valores,
- Visión y tratamiento dogmático de la ciencia, como conjunto de verdades inapelables, terminadas y sin posibilidades de cambio,
- Débil vinculación de la docencia con los problemas sociales y productivos del contexto mediato e inmediato.

CONCEPTOS BÁSICOS PARA ENTENDER EL MODELO PEDAGÓGICO

- **Educación.**- “La educación es una práctica inherente a todo proceso civilizador, sus finalidades pueden ser explícitas e implícitas y se refieren a la vez a la perpetuación de una

tradición establecida y a la posibilidad de un futuro diferente. La educación plantea siempre un conflicto entre la necesaria integración a una sociedad establecida y el desarrollo pleno del yo” (J. Ardoino).

- **Currículo.-** El currículo es aquel amplio conjunto de elementos contextuales, psicopedagógicos, didácticos, tecnológicos, socio culturales, afectivos, administrativos, legales, que intervienen en la responsabilidad de formar profesionales en las aulas universitarias, mismo que debe ser el resultado de un debate amplio, profundo y democrático, en el que todos los estamentos universitarios se sientan comprometidos.
- **Docencia.-** Es la práctica profesional especializada que implica una amplia formación en varios campos: contenidos de la asignatura, psicología, pedagogía, didáctica, metodología de la investigación, epistemología.

La enseñanza deja de ser la transmisión de saberes para constituirse en el cuestionamiento permanente a la realidad. Por tanto, la práctica educativa se transforma en "una actividad profesional, pedagógica e intencionada, desarrollada en un espacio colectivo, caracterizada por la interacción, cuyo eje es la investigación. Su intencionalidad se orienta

hacia la generación, recreación y apropiación de conocimientos, inscrita siempre dentro de un proyecto de formación del hombre".

- **Estudiante.-** El estudiante es considerado como un procesador de información, capaz de dar sentido y significado a un "contenido" conceptual, procedimental o actitudinal a partir de su experiencia.
- **Estudio.-** El estudio toma el papel de condición para el acercamiento al objeto de análisis, en consecuencia deja de ser el medio para pasar un examen de conocimientos y obtener una calificación.
- **Aprendizaje.-** Es un proceso dialéctico, en tanto el estudiante se plantea problemas de la realidad, alternativas de solución, pone en juego su esquema referencial, se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor ante lo desconocido, manipula objetos, verifica en la práctica las conclusiones, etc.
- **Integración del conocimiento.-** El aprendizaje del estudiante tiene mucho que ver con lo contextual, pero la *integración del conocimiento* es individual.

- **Esquema referencial del estudiante.-** En el proceso de aprendizaje el estudiante está mediado por su esquema referencial o “banco de significados”, esto es, por el conjunto de conocimientos, sentimientos y afectos con los que piensa y actúa, que ha sido organizado en el transcurso de su vida y que al entrar en contacto con una nueva información o experiencia, es susceptible de ser reorganizado.
- **Relación maestro-alumno.-** La relación pedagógica maestro-alumno deja de ser vertical para transformarse en una relación de cooperación y ayuda mutua.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL MODELO

- Estudiante,
- Docente,
- Contenidos,
- Metodología (a base de la investigación),
- Evaluación,
- Entorno mediato e inmediato.

RELACIÓN ENTRE: CONCEPTOS, MÉTODOS,
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

CONCEPTOS GENERADOS	MÉTODO (El método crea la situación de aprendizaje)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Características)	RESULTADOS
<p>Enseñar.- Es crear las condiciones para provocar "experiencias" que conduzcan a los estudiantes, entre otros propósitos: a la búsqueda de diferentes opciones para la solución de problemas, a enfrentar desafíos contra la lógica, a aplicar la teoría en la práctica, al manejo de herramientas intelectuales o manuales, a la práctica de valores, etc.</p> <p>Aprender.- Es construir el conocimiento.</p>	<p>Este concepto de enseñanza exige la aplicación de MÉTODOS ACTIVOS.</p> <p>Situaciones: El profesor crea las condiciones y organiza el trabajo individual o grupal para que los estudiantes vivan experiencias que les permita construir conocimientos a partir de ellas.</p>	<p>Si se ha desarrollado este concepto, a través de métodos activos, sólo se puede utilizar reactivos que conducen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar relaciones, correlaciones, precondiciones, implicaciones; - Realizar análisis o síntesis, - Extraer conclusiones, - Realizar aplicaciones o demostraciones, etc. 	<p>Los resultados son varios tipos de aprendizajes significativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración consciente de conocimientos a su haber cognoscitivo (Ap. Conceptuales), - Desarrollo de la criticidad de los estudiantes (Ap. Actitudinal). - Desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales y manuales (Ap. Procedimental). - Cambios de conducta en los estudiantes (Ap. Actitudinal).

LOS CONTENIDOS

Los contenidos constituyen los **objetos de estudio** (objetos reales, ideales, metafísicos o valores). O dicho de otra manera: son las verdades científicas, los fenómenos sociales, los procedimientos tecnológicos y los fundamentos actitudinales que se desarrollan en clases.

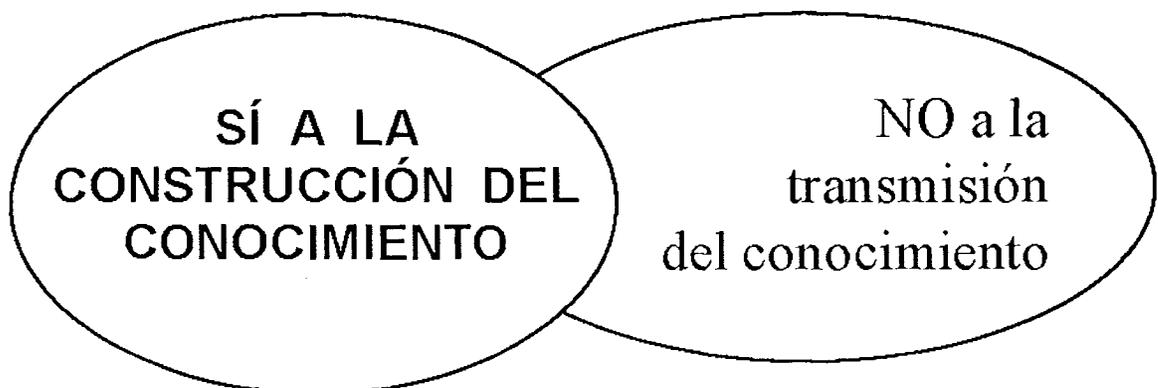
- Los contenidos son un medio de formación, es decir, a través de ellos se pueden conseguir aprendizajes significativos superiores: nuevos conocimientos, destrezas mejoradas y cambio de actitudes (fin inmediato del proceso de E-A).
- Por eso decimos que el conocimiento, las destrezas y las actitudes no son contenidos de estudio, sino resultados del aprendizaje. Estos resultados pueden expresarse también como formas de desarrollo: desarrollo cognitivo (incremento de saberes), desarrollo procedimental (perfeccionamiento de habilidades y destrezas) y desarrollo actitudinal (nuevas formas de conducta que obedecen a la reestructuración de la jerarquía de valores).

LOS CONTENIDOS CONSTITUYEN UN MEDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONAL Y HUMANA DEL INDIVIDUO

BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO

Prerrequisito.- El método implícito en el Modelo Pedagógico propuesto se fundamenta en una concepción filosófico-científica que debe asumir el docente, para **participar de manera acertada, es decir, de manera pedagógica** en la formación científica, técnica y humana de profesionales, en función de un proyecto ético de sociedad.

PREMISA GENERAL



- Según el presente Modelo Pedagógico, **la investigación es la principal herramienta didáctica**. Esto significa que el docente organiza alrededor de ella las situaciones de aprendizaje, concebidas como “proyectos de aula”.

- Se denominan “proyectos de aula” porque se generan en el aula de clase, pero eso no significa que se ejecutan necesariamente dentro de ella.

PROYECTO DE AULA

(CREA LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE)

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

(Principal herramienta didáctica encaminada a generar experiencias de construcción de conocimientos)

Principales métodos o procedimientos propuestos:

- El trabajo grupal,
- El método de proyectos,
- El método de solución de problemas.

- El trabajo grupal es medio y fuente de experiencias. Proporciona espacios para la libre opinión, en donde convergen intereses y motivaciones diferentes, la interacción y el intercambio de ideas y experiencias. El trabajo en grupo implica la posibilidad de confrontar los esquemas referenciales de los participantes en la discusión, el análisis, la reflexión y la crítica. El grupo es considerado una fuente de contradicciones y éstas el motor de los aprendizajes.
- Los contenidos deben estudiarse a través de un tratamiento interdisciplinario.
- La actividad formadora y profesionalizante debe cimentarse sobre la base de la producción o reproducción del conocimiento científico y tecnológico, para solucionar los graves problemas por los que está atravesando nuestra sociedad.
- La evaluación debe concebirse como un medio o instrumento de formación y de autorregulación.

ROL DEL DOCENTE

El profesor tiene que cambiar radicalmente su forma de pensar. Debe REPENSAR SU ROL. Tiene que

asimilar los nuevos conceptos de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación, etc. Debe comprender, en su verdadera dimensión, el real propósito de la educación (ver definición de educación de J. Ardoino) y debe introducir nuevas formas de comportamiento en su desempeño académico.

Es indispensable que el profesor comprenda que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene bases teóricas y técnicas: las **bases teóricas** lo forman las verdades científicas, los fenómenos sociales, los procedimientos tecnológicos y los fundamentos actitudinales; pero eso no es suficiente, para ser docente hacen falta las **bases técnicas**, constituidas por experiencias y conocimientos enmarcados en una legítima línea pedagógica y didáctica. Por tanto, aquí no nos referimos a cualquier conocimiento o a cualquier experiencia de docencia.

Al docente le corresponde:

- Organizar las situaciones de aprendizaje a ser ejecutadas dentro y/o fuera del aula de clase,
- Preparar los insumos necesarios y entregarlos a los estudiantes. Estos insumos tienen que ser elaborados técnicamente para que sean capaces de generar experiencias que conduzcan a aprendizajes significativos,
- Plantear los conocimientos a ser estudiados y circunscribirlos dentro de sus contextos

teórico y real. Y hacer una explicación en función de lo que requieran los insumos preparados para la experiencia.

- Impartir las orientaciones adecuadas para que los estudiantes puedan desarrollar en forma acertada, las actividades que se requieran durante el proceso.
- Conducir, mediante métodos y procedimientos adecuados, el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la temática en estudio. Para esto **el docente debe dominar**, a más de los contenidos científicos y técnicos de su materia, la metodología de la investigación científica y tecnológica, los métodos activos de enseñanza, las técnicas del trabajo grupal y el manejo de una variada gama de recursos e instrumentos didácticos.
- Hacer un seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje para brindar asesoramiento oportuno a los estudiantes. Esto significa que el docente no puede descuidar la asesoría metodológica mientras dure su clase, o durante el desarrollo de alguna investigación que los estudiantes tienen que ejecutar fuera del aula (Las investigaciones que se ejecutan fuera del aula son la “excepción” y, todas ellas, deben estar asistidas metodológicamente por el maestro).

- Realizar un tratamiento interdisciplinario de los contenidos. Para ésto, el docente debe relacionarse con los profesores de materias afines, con el propósito de aplicar este procedimiento en la planificación y en el desarrollo de los contenidos.
- Dirigir evaluaciones formativas durante los procesos de enseñanza-aprendizaje, con reflexiones sobre la metodología utilizada por el profesor, las experiencias vividas por los estudiantes, las dificultades encontradas, los aciertos y desaciertos en la ejecución de los trabajos, la calidad de los resultados, los vacíos o puntos pendientes, etc. En base de estas reflexiones se debe también extraer conclusiones y formular recomendaciones.
- Realizar una evaluación sumativa del rendimiento de los estudiantes valorando, no solamente los resultados, sino también el trabajo ejecutado por ellos en todas las partes del proceso (este punto requiere de la observación constante del maestro).

SELLO INSTITUCIONAL

I - 111

SELLO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- La Universidad Nacional de Chimborazo desarrolla sus actividades a base de la Administración por Procesos.

SELLO DE LA DOCENCIA

- La formación científica, técnica y humana de los nuevos profesionales gira alrededor de la investigación, que constituye la principal herramienta didáctica.
- Los contenidos teóricos estudiados se aplican a la práctica, mínimo en un 50%.
- Los valores éticos se fomentan, a través de las cátedras, mediante tratamiento transversal,
- La evaluación del rendimiento de los estudiantes se realiza mediante la evaluación formativa y sumativa.

SELLO DE LA INVESTIGACIÓN

- La investigación científica y tecnológica se halla vinculada al aparato productivo y a las necesidades sociales de la provincia y región central del país, para impulsar su desarrollo social y económico, en armonía con la naturaleza.

SELLO DE LA VINCULACIÓN

- El trabajo de vinculación con la colectividad se desarrolla a base de proyectos: académicos, cultural-recreativos y de trabajo comunitario: de desarrollo socioeconómico y de transferencia de tecnología.

RAZÓN: Siento como tal, que el Modelo Pedagógico Institucional fue aprobado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 08 de julio/2008.

Lo Certifico:

Dr. Arturo Guerrero H.
SECRETARIO GENERAL

LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO

I - 106

- Iniciar el proceso relacionado con Aprender- Investigando desde la planificación microcurricular (programas de estudio). En la programación anual se hará constar un listado de problemas profesionales a los que necesariamente tiene que responder la carrera, debidamente sustentados en investigaciones y datos estadísticos. En la unidad didáctica, junto con los contenidos de estudio, constarán los “proyectos de aula” que harán posible aplicar los conocimientos a los problemas profesionales relacionados con la carrera.
- Organizar las actividades académicas de pregrado y postgrado, alrededor de la INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, para que ésta funcione como la principal herramienta didáctica,
- Organizar adecuadas situaciones de aprendizaje, a ser ejecutadas dentro y/o fuera del aula de clase,
- Vincular más estrechamente las carreras, con el sector profesional afín y con el mercado laboral,

para conocer oportunamente las innovaciones tecnológicas y las nuevas competencias que demanda la profesión, con el propósito de incorporar estas últimas en el currículo a desarrollar y buscar enlaces para la ubicación de los egresados,

- Cimentar la formación profesional de los estudiantes en la utilización de las nuevas tecnologías relacionadas con las profesiones,
- Hacer que el modelo pedagógico funcione por áreas del conocimiento, integrando las asignaturas desde una perspectiva epistemológica multi e interdisciplinaria,
- Hacer que el modelo pedagógico se concrete en la creación de situaciones de aprendizaje que prioricen el “aprender a aprender”, el desarrollo de la capacidad crítica y la resolución de problemas para que genere aprendizajes significativos,
- Mejorar sustancialmente el desempeño académico de los docentes y el rigor científico de los contenidos, mediante la ejecución de un plan de capacitación permanente y el seguimiento constante a su labor,
- Desarrollar las cátedras incorporando las exigencias de la ética y realizando un tratamiento transversal de principios y valores orientados a la

aceptación de nuestra identidad pluriétnica-multicultural y la solidaridad con el cambio social,

- Enseñar principios y valores mediante el ejemplo y el respeto a la igualdad de género y a los derechos de los demás,
- Estimular en los estudiantes el emprendimiento y la iniciativa propia para generar empleo y riqueza, vinculándolos con el aparato productivo y con organismos financieros.
- Privilegiar técnicas y estrategias didácticas que propicien una participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento,
- Organizar proyectos de investigación extra aula, que permitan la participación multi e interdisciplinaria de docentes y estudiantes, en su ejecución,
- Hacer que la evaluación del aprendizaje pase a ser un instrumento de formación, que desencadene mecanismos de autorregulación tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

I - 106

Autor:
Msc. Reinaldo J. Ochoa Moreno

FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

Cuando se trata de implementar un determinado currículo al interior de una institución educativa, se presentan dos fases completamente diferenciadas pero complementarias: diseño y ejecución.

El diseño contiene:

- Los delineamientos macrocurriculares, y
- El microcurrículo.

La ejecución se expresa en:

- El proceso de enseñanza.

FASE DE DISEÑO

DELINEAMIENTOS MACROCURRICULARES:

Giran alrededor de metas educativas, las mismas que se desprenden de la misión institucional y del perfil profesional, y a la luz de dichas metas se identifican y seleccionan: objetivos (de la carrera), contenidos (plan de estudios), estrategias de enseñanza y recomendaciones metodológicas.

MICROCURRÍCULO:

El microcurrículo se expresa en el Plan de Enseñanza (programa de asignatura o módulo) que, según Flórez Rafael, es fomentado y ensayado en el aula de clases. Incluye: objetivos de programas, contenidos y actividades, y prevé la organización de situaciones de aprendizaje.

FASE DE EJECUCIÓN

PROCESO DE ENSEÑANZA:

La fase de ejecución del currículo se concreta en el proceso de enseñanza. Es a partir del aula de clase que se desarrolla el programa de estudio, con el propósito de conseguir los objetivos (informativos, formativos y de capacitación) y, para ello, se aplican estrategias de

enseñanza, realizan actividades y organizan situaciones de aprendizaje.

En el proceso de enseñanza, el profesor debe tener presente también, las aspiraciones de los educandos para generar compromisos de trabajo a fin de concretarlos en la práctica, a base de actividades y experiencias complementarias (según los casos).

PRODUCTOS DEL CURRÍCULO

El currículo arroja resultados inmediatos y mediatos. Los primeros resultados son los procesos de aprendizaje que tienen lugar al interior de cada estudiante. Estos productos, que al mismo tiempo son procesos y resultados, son evaluables de manera inmediata y específica.

Los resultados mediatos del currículo, a su vez, son de dos clases:

- a) Los procesos de desarrollo y formación individual y grupal de los educandos, que también son procesos y productos a la vez (estos resultados tardan algún tiempo en manifestarse), y.
- b) El impacto social, que es el resultado final del currículo. Se manifiesta en la forma en que repercute el aprendizaje y la formación lograda por los alumnos, en el desarrollo

de la comunidad en la que se desenvuelven como egresados o profesionales.

¿QUÉ EVALUAR EN EL CURRÍCULO?

La evaluación curricular no se reduce solamente a verificar si en la práctica, es decir, si en el currículo real o vivido se cumple o no lo que se encuentra estipulado en el currículo formal. Esta práctica evaluativa (en caso de darse) partiría del supuesto de que todo cuanto contiene el currículo formal está perfecto, por lo que en él no existiría nada que revisar ni rectificar; lo cual resulta inadmisibles, si consideramos que la realidad social es dinámica y cambiante, y que las instituciones educativas y con ellas el currículo, tienen que adecuarse constantemente a las nuevas demandas de su contexto socio-económico.

Por lo tanto, supuesta la adecuación oportuna de la misión, políticas y objetivos institucionales a las demandas cambiantes, la evaluación curricular incluye, entre otras cosas, la revisión de:

- La fase de diseño macro y microcurricular.
- La fase de ejecución del proceso de enseñanza,
y
- Los resultados del currículo (inmediatos y mediatos).

EVALUACIÓN DE LA FASE DE DISEÑO:

En la fase de diseño curricular, se revisa:

- a) Si el perfil profesional y las metas educativas (objetivos) de la carrera están diseñados en la misma línea de la misión y de los objetivos institucionales.
- b) Si los contenidos del plan de estudios, las estrategias de enseñanza y recomendaciones metodológicas, reflejan los objetivos de la carrera y el perfil profesional.
- c) Si los objetivos del programa (informativos, formativos y de capacitación), contenidos de asignatura, actividades y experiencias de aprendizajes previstos, desarrollan los objetivos de la carrera y concuerdan con los contenidos del plan de estudios, con las estrategias de enseñanza y con las políticas institucionales.

EVALUACIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN:

Al evaluar la fase de ejecución del currículo, es decir, el proceso de enseñanza, se revisa:

- a) El desempeño profesional de los maestros (práctica docente), y la calidad de los materiales que utilizan.
- b) Si los aspectos tratados en clase (conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, tratamiento de actitudes y valores), actividades ejecutadas, estrategias de enseñanza y experiencias de aprendizaje desarrolladas con los alumnos corresponden a los aspectos, actividades, estrategias y experiencias de aprendizaje previstos por el docente en el programa de asignatura.
- c) Si los contenidos tratados, actividades y experiencias de aprendizaje, se han cumplido dentro de las frecuencias, condiciones y tiempos previstos, y en concordancia con las políticas institucionales.
- d) Si fue necesario realizar cambios (supresión, aumentos, etc.) en el tratamiento de los contenidos, en la realización de actividades y experiencias de aprendizaje, señalando en qué consistieron tales cambios.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

En la evaluación de resultados del currículo, se revisa:

- a) Los logros de los estudiantes en función de los procesos de aprendizaje, con base en el currículo ejecutado; y bajo el criterio del desempeño de los actores y la calidad de los materiales utilizados.
- b) El avance de los procesos de desarrollo y formación individual y grupal de los educandos.
- c) El grado de contribución de los egresados al desarrollo de la comunidad en la que se desenvuelven (impacto social).